

5.INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CALCULISTA	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
VICTOR ALAIN FIERRO POVEDA	10.646.118-k
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
FERNANDO DAETTWYLER DE LAIRE	15.242.718-2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
FERNANDO DAETTWYLER DE LAIRE	15.242.718-2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
FELIPE ALBERTO BUSTOS SAAVEDRA	12.696.671-7

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN
6.ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
EDIFICACION	415	15-03-2017	8370.26
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°	40	FECHA	13-02-2020
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C) (Especificar)			
RECEPCIÓN PARCIAL	<input checked="" type="radio"/> Si	<input type="radio"/> No	SUPERFICIE
Parte a recepcionar	7067.92		VIVIENDA

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTA (Art. 5.2.5, 5.2.6 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las mediadas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda . Ley 19.300.
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopias de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de Inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de pago de Derechos Municipales en caso de haber convenido el pago.
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta al predio, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especificar) PERMISO DE EDIFICACIÓN N° PE-0415/2017, DE FECHA 15/03/2017, REDUCIDO A ESCRITURA PÚBLICA.

CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	DADELCO ----- -----	AGUAS ARAUCANIA	43 A Y 43 B	20-12-2019
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos a que se refieren los Artículos 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda	ESTEBAN VILLARROEL VERGARA FELIPE MORA MANRIQUEZ FELIPE MORA MANRIQUEZ	SEC SEC SEC	2100088 1408584 1408345 1408580	04-11-2019 30-10-2019 30-10-2019
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas	----- ----- -----			
<input type="checkbox"/> Certificado del fabricante instalador de ascensores	----- ----- -----			
<input type="checkbox"/> Declaración de Instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	----- ----- -----			
<input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.	DADELCO (INDICADOS EN NOTAS) ----- -----	LABOTEC ----- -----	VARIOS	
<input type="checkbox"/> Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio.	----- ----- -----			

PLANOS
<input type="checkbox"/> Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

8. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(Art. 5.2.5, 5.2.6 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable	DADELCO	AGUAS ARAUCANIA	43 A Y 43 B	20-12-2019
<input type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado	-----			
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	ESTEBAN VILLARROEL VERGARA	SEC	2100088	04-11-2019
<input type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas(Anexo C)	FELIPE MORA MANRIQUEZ	SEC	VARIOS	
<input type="checkbox"/> Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda	-----			
<input type="checkbox"/> Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----			
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electrohidráulicos, cuando proceda	-----			
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda	-----			
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando corresponda	DADELCO	LABOTEC	VARIOS	

9. MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C) - En caso de mayor cantidad Ver anexo LISTADO DE PLANOS

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
Plano N°	Contenido

NOTAS:(SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

• Se otorga RECEPCION DEFINITIVA PARCIAL DE OBRAS DE EDIFICACION a OBRA NUEVA, correspondiente a 146 VIVIENDAS, del loteo denominado VILLA ANTUKUYEN, por una SUPERFICIE CONSTRUIDA de 7.067,92 m2 correspondiente a la Etapa 1, (de un total de 8.370,26 m2) de acuerdo al Permiso de Edificación N° PE-0415/2017, de fecha 15/03/2017, y a la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° PE-0040/2020, de fecha 13/02/2020, y según el siguiente detalle y listado adjunto:

- 2 VIVIENDAS DISCAPACIDAD, de 54,57 m² cada una (1° Etapa 54,57 m2; 2° Etapa 11,44 m2)	Superficie Edificada: 109,14 m²
- 133 VIVIENDAS ADOSADA, de 47,59 m² cada una (1° Etapa 47,59 m2; 2° Etapa 9,62 m2)	Superficie Edificada: 6.329,47 m²
- 11 VIVIENDAS ADOSADA, de 57,21 m² cada una (1° piso de 47,59 m² y 2° piso de 9,62 m²).	Superficie Edificada: 629,31 m²

11 Viviendas Adosadas (57,21 m2)

- Lote 18: PJE. ALENKÜYEN 01978 (Rol Avalúo 5072-18) • Lote 22: PJE. ALENKÜYEN 01946 (Rol Avalúo 5072-22) • Lote 26: PJE. ALENKÜYEN 01914 (Rol Avalúo 5072-26)
- Lote 19: PJE. ALENKÜYEN 01970 (Rol Avalúo 5072-19) • Lote 23: PJE. ALENKÜYEN 01938 (Rol Avalúo 5072-23) • Lote 29: PJE. KURIWAL 01954 (Rol Avalúo 5073-35)
- Lote 20: PJE. ALENKÜYEN 01962 (Rol Avalúo 5072-20) • Lote 24: PJE. ALENKÜYEN 01930 (Rol Avalúo 5072-24) • Lote 97: CALLE GAMINAO 01955 (Rol Avalúo 5073-53)
- Lote 21: PJE. ALENKÜYEN 01954 (Rol Avalúo 5072-21) • Lote 25: PJE. ALENKÜYEN 01922 (Rol Avalúo 5072-25) • -----

• Cuenta con Resolución N° 40/2020, de fecha 13/02/2020, que rectifica los Permisos de Edificación N° 414 y 415 y Resolución de Aprobación de Loteo N° 09/2017, todos de fecha 15/03/2017.

• Cuenta con INFORME DE TERMINO DE OBRA N° 75, de fecha 24.02.2020, emitido por el revisor independiente, don MARIO ANDRADE REUSS - R.U.T. 4.171.729-7.

• Cuenta con Certificado Especial de Pre-Numeración N° 34/2019, de fecha 17/09/2019, emitido por la Dirección de Obras Municipales. ROL de Avalúo N° 5018-41.

• Las Obras de Urbanización y Edificación del loteo denominado VILLA ANTUKUYEN, se reciben en forma conjunta a la presente Recepción de Obras de Edificación, emitiéndose en forma simultánea el Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización N° RU-0004/2020, de fecha 09/06/2020 - Carpeta de Loteo N° 14/2016, y el Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° RE-0083/2020, de fecha 09/06/2019 - Carpeta de Construcción N° 971/1996.

• Cuenta con Declaración Jurada emitida por el arquitecto, don CARLOS JOSÉ ROMERO RODRÍGUEZ - R.U.T. N° 12.657.757-5, por el arquitecto, don HENRI ALAIN ESTEVE ZAMBRANO - R.U.T. N° 7.953.896-5 y por el propietario, SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA - R.U.T. N° 61.821.000-6, Representante Legal don MAURICIO ESTEBAN CONTRERAS SÁNCHEZ - R.U.T. N° 10.967.763-9, en la que se certificó la autenticidad de los documentos y/o certificaciones que se adjuntaron, a través de medios electrónicos, al expediente de la Solicitud de Recepción N° 2020/2008, conforme se establece en la DDU 429, Circular Ord. N° 174 del 03.04.2020, emitida por el MINVU.

• Cuenta con Declaración Jurada emitida por los arquitectos responsables, don CARLOS JOSÉ ROMERO RODRÍGUEZ - R.U.T. N° 12.657.757-5, y don HENRI ALAIN ESTEVE ZAMBRANO - R.U.T. N° 7.953.896-5, en la que se certificó que la ejecución de las obras y el cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables, se realizaron en conformidad al Permiso de Edificación N° 415, de fecha 15.03.2017, conforme se establece en la DDU 429, Circular Ord. N° 174 del 03.04.2020, emitida por el MINVU.

• A consecuencia de la alerta sanitaria declarada en el territorio de la República producto del brote del Virus COVID-19, NO SE EFECTUÓ VISITA A TERRENO. La Solicitud de Recepción N° 2020/2008, fue cursada en conformidad a la DDU 429, Circular Ord. N° 174 del 03.04.2020 emitida por el MINVU y al Protocolo Contexto Virus COVID-19 para Procedimientos Excepcionales Establecidos por la Dirección de Obras Municipales de Temuco, de fecha 30.04.2020. Cualquier diferencia entre el proyecto aprobado en el Permiso de Edificación N° 415, de fecha 15.03.2017, y las obras ejecutadas provocará la ANULACIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

• El presente Certificado se elabora en virtud de lo establecido en la DDU 429 Circular Ord. N° 174, de fecha 03 de abril de 2020, emitida por el MINVU y el Dictamen N° 3610/2020 de la Contraloría General de la República.

• El presente Certificado se emite en consideración al Protocolo Contexto Virus COVID-19 para Procedimientos Excepcionales Establecidos por la Dirección de Obras Municipales de Temuco, de fecha 30.04.2020.

• Certificados, de LABORATORIO LABOTEC LTDA., de los ensayos de los hormigones empleados en la obra que se adjuntan a la presente recepción:

• N° 39.663/1 (16/08/2019)	• N° 39.443/1 (17/07/2019)	• N° 39.312/1 (04/07/2019)	• N° 39.075 (24/05/2019)	• N° 38.935/3 (23/05/2019)
• N° 38.855/1 (09/05/2019)	• N° 38.391/1 (19/03/2019)	• N° 37.996/1 (01/02/2019)	• N° 39.473/1 (05/08/2019)	• N° 39.371/1 (20/06/2019)
• N° 39.183/1 (30/05/2019)	• N° 38.973/2 (23/05/2019)	• N° 38.778/1 (03/05/2019)	• N° 38.717/1 (24/04/2019)	• N° 38.413/1 (12/04/2019)
• N° 38.029/1 (11/02/2019)	• N° 39.759/1 (25/09/2019)	• N° 39.759/2 (25/09/2019)	• N° 39.543/1 (05/08/2019)	• N° 39.494/1 (05/08/2019)
• N° 39.110/1 (28/05/2019)	• N° 39.131/1 (30/05/2019)	• N° 38.754/1 (03/05/2019)	• N° 38.707/1 (24/04/2019)	• N° 38.438/1 (28/03/2019)
• N° 38.015/1 (01/02/2019)	• N° 40.008/1 (11/10/2019)	• -----	• -----	• -----

• Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.

• Se otorga recepción en virtud del Art.144 de la L.G.U.C.

• Carpeta de Construcción N° 971/1996.

• Carpeta de Loteo N° 14/2016.



MARCELO ARÍSTIDES BERNIER RICHTER

DIRECTOR DE OBRAS

FIRMA Y TIMBRE

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento diríjase al sitio <https://firmadigital.domdigital.cl> e ingrese el siguiente código: 200-200612-TL02NAZE9-S

[Sitio verificador](#)

DISTRIBUCIÓN:
C.c.: CATASTRO.

LISTADO DE VIVIENDAS LOTE O VILLA ANTUKUYEN

MANZANA	N° LOTE	CALLE / PASAJE	NUMERO	DESTINO
M-1	1	CALLE WENCHUMAN	01946	VIVIENDA
M-1	2	CALLE WENCHUMAN	01930	VIVIENDA
M-1	3	CALLE WENCHUMAN	01922	VIVIENDA
M-1	4	CALLE WENCHUMAN	01914	VIVIENDA
M-1	5	CALLE WENCHUMAN	01906	VIVIENDA
M-1	6	CALLE WALKIO	02110	VIVIENDA
M-1	7	CALLE WALKIO	02130	VIVIENDA
M-1	8	CALLE WALKIO	02150	VIVIENDA
M-1	9	CALLE WALKIO	02170	VIVIENDA
M-1	10	CALLE WALKIO	02190	VIVIENDA
M-1	11	PJE. ALENKÜYEN	01907	VIVIENDA
M-1	12	PJE. ALENKÜYEN	01915	VIVIENDA
M-1	13	PJE. ALENKÜYEN	01923	VIVIENDA
M-1	14	PJE. ALENKÜYEN	01931	VIVIENDA
M-1	15	PJE. ALENKÜYEN	01939	VIVIENDA
M-1	16	PJE. ALENKÜYEN	01947	VIVIENDA
M-1	17	CALLE LIKANKEW	02171	VIVIENDA
M-2	18	PJE. ALENKÜYEN	01978	VIVIENDA
M-2	19	PJE. ALENKÜYEN	01970	VIVIENDA
M-2	20	PJE. ALENKÜYEN	01962	VIVIENDA
M-2	21	PJE. ALENKÜYEN	01954	VIVIENDA
M-2	22	PJE. ALENKÜYEN	01946	VIVIENDA
M-2	23	PJE. ALENKÜYEN	01938	VIVIENDA
M-2	24	PJE. ALENKÜYEN	01930	VIVIENDA
M-2	25	PJE. ALENKÜYEN	01922	VIVIENDA
M-2	26	PJE. ALENKÜYEN	01914	VIVIENDA
M-2	27	PJE. ALENKÜYEN	01906	VIVIENDA
M-2	28	CALLE WALKIO	02210	VIVIENDA
M-2	29	CALLE WALKIO	02230	VIVIENDA
M-2	30	CALLE WALKIO	02250	VIVIENDA
M-2	31	CALLE WALKIO	02270	VIVIENDA
M-2	32	CALLE WALKIO	02290	VIVIENDA
M-2	33	PJE. ANTÜPI	01907	VIVIENDA
M-2	34	PJE. ANTÜPI	01915	VIVIENDA
M-2	35	PJE. ANTÜPI	01923	VIVIENDA
M-2	36	PJE. ANTÜPI	01931	VIVIENDA
M-2	37	PJE. ANTÜPI	01939	VIVIENDA
M-2	38	PJE. ANTÜPI	01947	VIVIENDA
M-2	39	PJE. ANTÜPI	01955	VIVIENDA
M-2	40	PJE. ANTÜPI	01963	VIVIENDA
M-2	41	PJE. ANTÜPI	01971	VIVIENDA
M-2	42	PJE. ANTÜPI	01979	VIVIENDA
M-2	43	PJE. ANTÜPI	01987	VIVIENDA
M-2	44	PJE. ANTÜPI	01995	VIVIENDA
M-3	45	PJE. ALIWEN	01994	VIVIENDA
M-3	46	PJE. ALIWEN	01986	VIVIENDA
M-3	47	PJE. ALIWEN	01978	VIVIENDA
M-3	48	PJE. ALIWEN	01970	VIVIENDA
M-3	49	PJE. ALIWEN	01962	VIVIENDA
M-3	50	PJE. ALIWEN	01954	VIVIENDA
M-3	51	PJE. ALIWEN	01946	VIVIENDA
M-3	52	PJE. ALIWEN	01938	VIVIENDA
M-3	53	PJE. ALIWEN	01930	VIVIENDA
M-3	54	PJE. ALIWEN	01922	VIVIENDA

M-3	55	PJE. ALIWEN	01914	VIVIENDA
M-3	56	PJE. ALIWEN	01906	VIVIENDA
M-3	57	CALLE WALKIO	02410	VIVIENDA
M-3	58	CALLE WALKIO	02430	VIVIENDA
M-3	59	CALLE WALKIO	02450	VIVIENDA
M-3	60	CALLE WALKIO	02470	VIVIENDA
M-3	61	CALLE WALKIO	02490	VIVIENDA
M-3	62	PJE. KURIWAL	01907	VIVIENDA
M-3	63	PJE. KURIWAL	01915	VIVIENDA
M-3	64	PJE. KURIWAL	01923	VIVIENDA
M-3	65	PJE. KURIWAL	01931	VIVIENDA
M-3	66	PJE. KURIWAL	01939	VIVIENDA
M-3	67	PJE. KURIWAL	01947	VIVIENDA
M-3	68	PJE. KURIWAL	01955	VIVIENDA
M-3	69	PJE. KURIWAL	01963	VIVIENDA
M-3	70	PJE. KURIWAL	01971	VIVIENDA
M-3	71	PJE. KURIWAL	01979	VIVIENDA
M-3	72	PJE. KURIWAL	01987	VIVIENDA
M-3	73	PJE. KURIWAL	01995	VIVIENDA
M-4	74	PJE. KURIWAL	01994	VIVIENDA
M-4	75	PJE. KURIWAL	01986	VIVIENDA
M-4	76	PJE. KURIWAL	01978	VIVIENDA
M-4	77	PJE. KURIWAL	01970	VIVIENDA
M-4	78	PJE. KURIWAL	01962	VIVIENDA
M-4	79	PJE. KURIWAL	01954	VIVIENDA
M-4	80	PJE. KURIWAL	01946	VIVIENDA
M-4	81	PJE. KURIWAL	01938	VIVIENDA
M-4	82	PJE. KURIWAL	01930	VIVIENDA
M-4	83	PJE. KURIWAL	01922	VIVIENDA
M-4	84	PJE. KURIWAL	01914	VIVIENDA
M-4	85	PJE. KURIWAL	01906	VIVIENDA
M-4	86	CALLE WALKIO	02510	VIVIENDA
M-4	87	CALLE WALKIO	02530	VIVIENDA
M-4	88	CALLE WALKIO	02550	VIVIENDA
M-4	89	CALLE WALKIO	02570	VIVIENDA
M-4	90	CALLE WALKIO	02590	VIVIENDA
M-4	91	CALLE GAMINAO	01907	VIVIENDA
M-4	92	CALLE GAMINAO	01915	VIVIENDA
M-4	93	CALLE GAMINAO	01923	VIVIENDA
M-4	94	CALLE GAMINAO	01931	VIVIENDA
M-4	95	CALLE GAMINAO	01939	VIVIENDA
M-4	96	CALLE GAMINAO	01947	VIVIENDA
M-4	97	CALLE GAMINAO	01955	VIVIENDA
M-4	98	CALLE GAMINAO	01963	VIVIENDA
M-4	99	CALLE GAMINAO	01971	VIVIENDA
M-4	100	CALLE GAMINAO	01979	VIVIENDA
M-4	101	CALLE GAMINAO	01987	VIVIENDA
M-4	102	CALLE GAMINAO	01995	VIVIENDA
M-5	103	CALLE WALKIO	02481	VIVIENDA
M-5	104	CALLE WALKIO	02491	VIVIENDA
M-5	105	CALLE WALKIO	02501	VIVIENDA
M-5	106	CALLE WALKIO	02511	VIVIENDA
M-5	107	CALLE WALKIO	02521	VIVIENDA
M-5	108	CALLE WALKIO	02531	VIVIENDA
M-5	109	CALLE GAMINAO	01861	VIVIENDA
M-5	110	CALLE GAMINAO	01851	VIVIENDA
M-5	111	CALLE GAMINAO	01841	VIVIENDA

M-5	112	CALLE GAMINAO	01831	VIVIENDA
M-5	113	CALLE GAMINAO	01821	VIVIENDA
M-5	114	PJE. ALWE	02530	VIVIENDA
M-5	115	PJE. ALWE	02520	VIVIENDA
M-5	116	PJE. ALWE	02510	VIVIENDA
M-5	117	PJE. ALWE	02500	VIVIENDA
M-5	118	PJE. ALWE	02490	VIVIENDA
M-5	119	PJE. ALWE	02480	VIVIENDA
M-5	120	PJE. ALIWEN	01820	VIVIENDA
M-5	121	PJE. ALIWEN	01830	VIVIENDA
M-5	122	PJE. ALIWEN	01840	VIVIENDA
M-5	123	PJE. ALIWEN	01850	VIVIENDA
M-5	124	PJE. ALIWEN	01860	VIVIENDA
M-6	125	CALLE WALKIO	02181	VIVIENDA
M-6	126	CALLE WALKIO	02191	VIVIENDA
M-6	127	CALLE WALKIO	02201	VIVIENDA
M-6	128	CALLE WALKIO	02211	VIVIENDA
M-6	129	CALLE WALKIO	02221	VIVIENDA
M-6	130	CALLE WALKIO	02231	VIVIENDA
M-6	131	PJE. ANTÜPI	01861	VIVIENDA
M-6	132	PJE. ANTÜPI	01851	VIVIENDA
M-6	133	PJE. ANTÜPI	01841	VIVIENDA
M-6	134	PJE. ANTÜPI	01831	VIVIENDA
M-6	135	PJE. ANTÜPI	01821	VIVIENDA
M-6	136	PJE. ALWE	02230	VIVIENDA
M-6	137	PJE. ALWE	02220	VIVIENDA
M-6	138	PJE. ALWE	02210	VIVIENDA
M-6	139	PJE. ALWE	02200	VIVIENDA
M-6	140	PJE. ALWE	02190	VIVIENDA
M-6	141	PJE. ALWE	02180	VIVIENDA
M-6	142	CALLE WENCHUMAN	01820	VIVIENDA
M-6	143	CALLE WENCHUMAN	01830	VIVIENDA
M-6	144	CALLE WENCHUMAN	01840	VIVIENDA
M-6	145	CALLE WENCHUMAN	01850	VIVIENDA
M-6	146	CALLE WENCHUMAN	01860	VIVIENDA

Henri Alain Esteve Zambrano / Carlos Romero Rodríguez
7.953.896-5/ 12.657.757-5
Arquitectos

